

Municipalidad de Coronel Suárez

LICITACION PUBLICA N°: 04/2024
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ \$ 38.583.160,66

MUSEO CORONEL SUAREZ ETAPA 1

Municipalidad de Coronel Suárez

LICITACION PUBLICA N°: 04/2024

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ \$ 38.583.160,66

MUSEO CORONEL SUAREZ ETAPA 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

FECHA DE APERTURA: 08 de Mayo de 2024

HORA DE APERTURA: 10 :00 hs

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

VALOR DEL PLIEGO: \$38.600,00

EXPTE: MCS-1172/2023

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 150 DIAS CORRIDOS.

VENTA Y CONSULTAS AL PLIEGO: hasta 2 hs antes de la apertura de ofertas- en SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS – RIVADAVIA 165 – CORONEL SUAREZ – TE (02926) 429278-429330

MEMORIA DESCRIPTIVA

El proyecto se redujo en alcance y se llevará a cabo a fin de dar cumplimiento con las tareas de refacciones principales para lograr utilizar los espacios de exposición y etapabilizar su avance, donde se continuará en un futuro con tareas de mejoramiento de las instalaciones en general.

Para la restauración del edificio y refuncionalización en un Museo, se comenzará con tareas de reconstrucción de techos, pisos, baño de discapacitado y cielorrasos, todo esto según planos.

También se realizarán tareas de demolición y reconstrucción de cargas, colocación de Zinguería y bajadas de chapa doblada que alivien el escurrimiento de las aguas de lluvia sobre los techos existentes.

Se reemplazarán carpinterías existentes por otras de aluminio y madera según planilla de carpinterías, que garanticen la accesibilidad a toda persona y cumplan con los estándares estéticos que se buscan en la refuncionalización.

Todos los trabajos serán considerados como una primera etapa con lo que deberá considerarse el futuro crecimiento y ampliación de las instalaciones.

Los trabajos serán contratados con materiales y mano de obra incluidos, bajo el sistema de ajuste alzado.

Municipalidad de Coronel Suárez

LICITACION PUBLICA Nº: 04/2024

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ \$ 38.583.160,66

MUSEO CORONEL SUAREZ ETAPA 1

**COMPUTO Y PRESUPUESTO
PLAN DE OBRA**

FECHA DE APERTURA: 08 de Mayo de 2024

HORA DE APERTURA: 10 :00 hs

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

VALOR DEL PLIEGO: \$38.600,00

EXPTE: MCS-1172/2023

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 150 DIAS CORRIDOS.

VENTA Y CONSULTAS AL PLIEGO: hasta 2 hs antes de la apertura de ofertas- en SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - RIVADAVIA 165 – CORONEL SUAREZ – TE (02926) 429278-429330

MUSEO CORONEL SUAREZ						COTIZACION Enero 2024
DIRECCION: SARMIENTO N° 463						
ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL UNITARIO	COSTO TOTAL	%
1	PRELIMINARES				\$ 48.193,55	0,19%
1.1	Cartel de obra	gl	1	\$ 48.193,55	\$ 48.193,55	
2	DEMOLICION				\$ 1.371.113,58	5,51%
2.1	Cargas	m2	57,2	\$ 5.612,90	\$ 449.481,29	
2.2	Retiro de carpinterias	m2	2	\$ 5.483,87	\$ 10.967,74	
2.3	Pisos y revestimientos	m2	12	\$ 5.290,32	\$ 88.877,42	
2.4	Cubierta de chapa y estructura	m2	52	\$ 7.161,29	\$ 521.341,94	
2.5	Baño: cañerías y artefactos	gl	1	\$ 80.000,00	\$ 112.000,00	
2.6	Revoque exterior	m2	10	\$ 5.612,90	\$ 77.107,26	
2.7	Entrepiso de madera	m2	8,0	\$ 2.451,61	\$ 27.337,94	
2.8	Porton y dintel	gl	1	\$ 60.000,00	\$ 84.000,00	
3	HORMIGON				\$ 1.007.010,97	4,04%
3.1	Relleno H Pobre	m3	0,9	\$ 81.290,32	\$ 102.425,81	
3.2	Mamposteria perimetral	m2	0,7	\$ 36.064,52	\$ 35.343,23	
3.3	Contrapiso	m2	31,5	\$ 15.000,00	\$ 661.500,00	
3.4	Carpeta niveladora	m2	28	\$ 7.419,35	\$ 207.741,94	
4	REVOQUE				\$ 1.815.822,58	7,29%
4.1	Revoque grueso exterior + azotado	m2	67,0125	\$ 19.354,84	\$ 1.815.822,58	
5	CUBIERTA				\$ 4.109.935,48	16,50%
5.1	Techo de chapa ondulada, aislacion foil y perfileria PGC	m2	52	\$ 61.419,35	\$ 3.193.806,45	
5.2	zingueria: canaleta de chapa doblada	m	20	\$ 32.258,06	\$ 645.161,29	
5.3	Albañales	m	8,4	\$ 32.258,06	\$ 270.967,74	
6	CIELORRASO				\$ 2.569.032,26	10,32%
6.1	Cielorraso placa verde junta tomada Y buña perimetral	m2	25	\$ 29.677,42	\$ 741.935,48	
6.2	Placas desmontables aislantes sobre estructura de perfiles galvanizados	m2	48	\$ 38.064,52	\$ 1.827.096,77	
7	PISOS Y REVESTIMIENTOS				\$ 2.970.129,03	11,93%
7.1	Mosaico calcareo 20x20 c/carpeta y pegamento	m2	5	\$ 22.580,65	\$ 112.903,23	
7.2	Revestimiento ceramico bco 60x30 c/ pegamento	m2	29,8	\$ 27.096,77	\$ 807.483,87	
7.3	Baldosa cementicia 40x40	m2	20	\$ 8.100,00	\$ 162.000,00	
7.4	Piso porcelanato 60x60	m3	28	\$ 67.419,35	\$ 1.887.741,94	

8	CARPINTERIAS					\$ 3.178.548,39	12,76%
8.1	P1-Puerta de emergencia aluminio negro 100X315 c/antipánico	unidad	1	\$ 967.741,94	\$ 967.741,94		
8.2	Puerta placa 90x200	unidad	1	\$ 225.806,45	\$ 225.806,45		
8.3	Porton 4 hojas vidriado 3,4x 2,5	unidad	1	\$ 1.985.000,00	\$ 1.985.000,00		
9	INSTALACION SANITARIA					\$ 2.887.096,77	11,59%
9.1	Artefactos						
9.1.1	Inodoro espacio +mochila y tapa	unidad	1	\$ 626.129,03	\$ 626.129,03		
9.1.2	Depósito inodoro exterior a cadena F°F°	unidad	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00		
9.1.3	Lavatorio espacio	unidad	1	\$ 363.225,81	\$ 363.225,81		
9.1.4	Espejo basculante linea espacio	unidad	1	\$ 486.451,61	\$ 486.451,61		
9.1.5	Barrales	unidad	2	\$ 277.419,35	\$ 554.838,71		
9.2	Griferia						
9.2.1	Griferias presmatic	unidad	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00		
9.3	Instalacion Sanitaria agua y cloacas	gl	1	\$ 306.451,61	\$ 306.451,61		
10	HERRERIA					\$ 1.016.258,06	4,08%
10.1	Porton cortina Metalica C/ motor	gl	1	\$ 632.258,06	\$ 632.258,06		
10.2	Baranda tubo estructural 2"+2 manos antioxido color negro	ml	3,2	\$ 120.000,00	\$ 384.000,00		
11	INSTALACION ELECTRICA					\$ 1.357.741,94	5,45%
11.1	Luminaria para embutir en cielorraso con vidrio templado resistente. Lampara MH 150W. Tipo I2 50X50	UNIDAD	13	\$ 92.903,23	\$ 1.207.741,94		
11.2	luminaria spot exterior negra	UNIDAD	6	\$ 25.000,00	\$ 150.000,00		
12	VARIOS					\$ 2.574.193,55	10,34%
12.1	Calefactores CTZ 2500 kcal	u	6	\$ 306.451,61	\$ 2.574.193,55		
						Subtotal	\$ 24.905.076,16
							100%

Estructura de Precio		%
	Costo Costo	\$ 24.905.076,16
A	Flete	1%
		\$ 249.050,76
	Sub Total	\$ 25.154.126,92
B	Gastos Generales	5%
C	Gastos Financieros	3%
		\$ 2.012.330,15
	Sub Total	\$ 27.166.457,08
D	Utilidad	15%
		\$ 4.074.968,56
	Sub Total	\$ 31.241.425,64
E	Impuestos IVA	21%
F	Impuestos Ingresos Brutos	2,5%
		\$ 7.341.735,02
	Sub Total	\$ 38.583.160,66
	Precio Total	\$ 38.583.160,66

PLAN DE OBRA												
MUSEO CORONEL SUAREZ												
DIRECCION: SARMIENTO N° 463	RUBRO	COSTO RUBRO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5					
ITEM			%	\$	%	\$	%	\$	%	\$		
1	PRELIMINARES	\$ 74.661,86	100%	\$ 74.661,86								
2	DEMOLICION	\$ 2.124.141,09	100%	\$ 2.124.141,09								
3	HORMIGON	\$ 1.560.070,15			100%	\$ 1.560.070,15						
4	REVOQUE	\$ 2.813.088,14			100%	\$ 2.813.088,14						
5	CUBIERTA	\$ 6.367.147,81			100%	\$ 6.367.147,81						
6	CIELORRASO	\$ 3.979.967,12					100%	\$ 3.979.967,12				
7	PISOS Y REVESTIMIENTOS	\$ 4.601.349,74					100%	\$ 4.601.349,74				
8	CARPINTERIAS	\$ 4.924.234,81					100%	\$ 4.924.234,81				
9	INSTALACION SANITARIA	\$ 4.472.715,44	20%	\$ 894.543,09	60%	\$ 2.683.629,26						
10	HERRERIA	\$ 1.574.395,83			50%	\$ 787.197,92	25%	\$ 393.598,96	25%	\$ 393.598,96		
11	INSTALACION ELECTRICA	\$ 2.103.425,62							100%	\$ 2.103.425,62		
12	VARIOS	\$ 3.987.963,04							100%	\$ 3.987.963,04		
		\$ 38.583.160,66	8,02%	\$ 3.093.346,04	6,36%	\$ 2.454.613,24	32,79%	\$ 12.651.063,13	36,02%	\$ 13.899.150,64	16,81%	\$ 6.484.987,62

Municipalidad de Coronel Suárez

LICITACION PUBLICA N°: 04/2024

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ \$ 38.583.160,66

MUSEO CORONEL SUAREZ ETAPA 1

PLANOS

FECHA DE APERTURA: 08 de Mayo de 2024

HORA DE APERTURA: 10 :00 hs

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

VALOR DEL PLIEGO: \$38.600,00

EXPTÉ: MCS-1172/2023

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 150 DIAS CORRIDOS.

VENTA Y CONSULTAS AL PLIEGO: hasta 2 hs antes de la apertura de ofertas- en SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - RIVADAVIA 165 – CORONEL SUAREZ – TE (02926) 429278-429330

Municipalidad de Coronel Suárez

LICITACION PUBLICA Nº: 04/2024
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ \$ 38.583.160,66

OBRA: MUSEO CORONEL SUAREZ – ETAPA 1

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

FECHA DE APERTURA: 08 de Mayo de 2024

HORA DE APERTURA: 10 :00 hs

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

VALOR DEL PLIEGO: \$38.600,00

EXPTE: MCS-1172/2023

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 150 DIAS CORRIDOS.

VENTA Y CONSULTAS AL PLIEGO: hasta 2 hs antes de la apertura de ofertas- en SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS – RIVADAVIA 165 – CORONEL SUAREZ – TE (02926) 429278-429330

CONSIDERACIONES GENERALES.

- Los trabajos comprenden todos aquellos a realizar a partir de la orden de comienzo de obra y que incluyen las construcciones provisionales de obrador, carteles de obra, cercos de obra, protecciones, depósitos, tinglados, replanteos y amojonamientos, etc. y todos aquellos otros que se realicen durante la obra relacionados con el mantenimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.
- La cota I.G.M. de piso terminado de los locales habitables deberá ser fijada por el Municipio.
- La contratista deberá ejecutar y/o proveer, a su costo, cualquier trabajo, material o dispositivo accesorio o complementario que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento de las obras a realizar, estén o no previstos y/o especificados en el presente Pliego.
- Estarán a cargo de la contratista los trámites y gestiones ante las reparticiones correspondientes para el conexiónado y habilitación de las instalaciones incluidas en el proyecto.
- La presentación de planos será la establecida en la presente Documentación y/o en el Pliego de Bases y Condiciones Generales.
- Los materiales y marcas podrán ser elegidos por la contratista siempre que sean de similar calidad y rendimiento equivalente a los especificados en la Documentación obrante.
- Todos los materiales a usarse en trabajos mencionados responderán a las Especificaciones Técnicas incluidas en cada uno de los rubros correspondientes y consecuentemente a las normas IRAM.

LIMPIEZA DE OBRA.

La obra se mantendrá limpia durante el desarrollo de los trabajos, se retirarán escombros, residuos y cualquier otro sobrante de material.

Se pondrá especial cuidado en evitar que la acumulación indebida de estos materiales que pueda comprometer la seguridad de las personas o la estabilidad de muros y/o estructuras.

Se preverá la limpieza final de obra, incluido retiro de obrador, si hubiere ocupado terrenos adyacentes, deberán quedar en perfecto estado de limpieza y libre de equipos.

- OBRAS PRINCIPALES.

3 – CONTRAPISOS Y AISLACIONES.

CONTRAPISOS.

Tanto los contrapisos interiores o exteriores tendrán un espesor de 12cm.

La mezcla para la ejecución de los contrapisos sobre terreno natural será de la siguiente proporción: ½::1:5:10.

Los cascotes triturados provendrán de ladrillos cuyos fragmentos estén comprendidos entre 2 a 5cm, estarán libres de revoques, tierra y de impurezas.

En todos los casos de contrapisos asentados sobre tierra, el terreno se nivelará y apisonará, debiéndose prever el espacio necesario para recibir el contrapiso que corresponda.

Las paredes que los encuadran deberán ser revocadas hasta la altura de los pisos con mezcla en concreto: 1:3.

En los sectores donde pasen instalaciones por piso, deberán estar concluidas y probadas, luego de la ejecución del contrapiso ninguna cañería quedará expuesta.

4 - MAMPOSTERIAS.

5 - CUBIERTAS.

PRESENTACION PREVIA DE DOCUMENTACION CUBIERTA.

Previo al inicio de los trabajos la empresa contratista presentará para el análisis y aprobación por parte de la inspección, la documentación técnica de la cubierta que se compondrá de plano y memoria técnica donde se indiquen las características y descripción de la totalidad de los elementos que componen la cubierta, estructura principal, secundaria, aislaciones y techado a utilizar, se indicará tipos de sujeciones y formas de apoyos.

DE CHAPAS DE H°G° N° 25. CON CORREAS METALICAS Y AISLACION TERMICA E HIDROFUGA

- GENERALIDADES:

El contratista deberá presentar planos de detalles del sistema de montaje y las sujeciones, ejecución de zinguerías y accesorios, para la aprobación previa de la inspección de la obra.

En el montaje de las chapas metálicas de techo se deberá garantizar la estanqueidad de las juntas, mediante la colocación de bandas de compresión.

Las superposiciones longitudinales y transversales de las chapas metálicas, serán las aconsejables por el fabricante.

Dicho montaje deberá efectuarse de acuerdo a los planos de detalle e incluye la provisión y colocación de todos los elementos complementarios necesarios, estén o no indicados.

El inspector de obra podrá acceder a los talleres donde eventualmente se fabriquen partes de las estructuras, con el fin de controlar la calidad de los materiales y la mano de obra, avances y eventuales ensayos.

- FABRICACION:

Los agujeros que se correspondan, entre las diferentes piezas a unir, deben ser coincidentes, no admitiéndose el martillado.

Los elementos que deban unirse mediante soldadura estarán libres de suciedad, herrumbres, escatima de laminación y pintura, así como las escorias de oxicorte.

Después de las soldaduras las piezas han de tener la forma adecuada, sin necesidad de un posterior enderezado.

En todos los cordones de soldaduras angulares se tienen que alcanzar la penetración hasta la raíz.

No se permitirán uniones en las barras, fuera de las indicadas en los planos de taller, debiendo por lo tanto utilizárselas en largos de origen o fracciones del mismo.

La estructura metálica deberá ser entregada en obra y montada, con tratamiento antióxido (con convertidor de óxido) y una mano como mínimo, de esmalte sintético.

- AISLACION:

La aislación térmica e hidrófuga estará ejecutada a través de la colocación de una membrana doble compuesta burbujas de polietileno con terminación de lámina de aluminio, sobre entramado de alambre de H°G° o malla plástica, las superposiciones entre una membrana y otra serán las aconsejables por el fabricante, según folletos.

- VENTILACION DE TECHOS:

A fin de conservar ventilados los áticos generados entre el cielorraso y cubierta de chapa, se colocará según cálculo un ventilador de extracción tipo eólico de chapa galvanizada y rejillas de aspiración que garanticen la circulación de aire.

6 - JAHARROS.

TRABAJOS PRELIMINARES.

Los muros que deban revocarse, se limpiarán esmeradamente, se degollarán todas las juntas, se desprenderán las partes no adheridas previo a humedecer el muro.

Donde existan columnas, vigas o paredes de hormigón que interrumpen las paredes de mampostería se aplicará sobre todo el ancho de la superficie del elemento de hormigón y con un sobrecancho de por lo menos 30 cm a cada lado del paramento interrumpido, una hoja de metal desplegado. A los efectos de asegurar el metal desplegado deberá dejarse tanto en las estructuras de hormigón como en la mampostería pelos de menos de 8mm durante el proceso de construcción.

Los revoques interiores deberán ser llevados hasta el nivel del piso para evitar remiendos al colocar los zócalos.

AZOTADO DE CONCRETO.

En todos los muros que den al exterior se aplicará, previo al revoque grueso un azotado impermeable con una mezcla de una parte de cemento y tres partes de arena fina (1:3).

Todo saliente llevará su correspondiente corta agua.

EL REVOQUE GRUESO.

Se enrasará con regla metálica o madera en dos sentidos, fratasándola con lana de madera. El peinado será fino y horizontal de un 1 mm de profundidad.

En todos los casos, el revoque grueso deberá terminar 5 cm antes de llegar al nivel de piso terminado, dejando a la vista la capa aisladora horizontal superior, a efectos de evitar el puente

Hidráulico entre contrapiso y pared.

REVOQUE GRUESO INTERIOR.

Los revoques interiores se realizarán con mezcla a la cal con mezcla de las siguientes proporciones: ¼:1:4 (cemento, cal hidráulica y arena).

El espesor máximo para el revoque grueso será de 2cm, se deberá peinar antes del fragüe para mordiente del revoque fino.

Las mochetas de las aberturas que llevan marco tipo cajón, serán revocadas en grueso previo azotado impermeable antes de la colocación de marcos respetando las dimensiones de las mismas en no más 5mm. de tolerancia total, del vano y una perfecta escuadría.

REVOQUE GRUESO REFORZADO BAJO REVESTIMIENTO.

Los revoques exteriores se realizarán con mezcla a la cal con mezcla de las siguientes proporciones: ¼:1:4 (cemento, cal hidráulica y arena).

El espesor máximo para el revoque grueso ser de 2cm, se deberá peinar antes del fragüe para mordiente del revestimiento.

Las mochetas de las aberturas que llevan marco tipo cajón, serán revocadas en grueso previo azotado impermeable antes de la colocación de marcos respetando las dimensiones de las mismas en no más 5mm de tolerancia total, del vano y una perfecta escuadría.

- CARPINTERIA Y HERRERIA.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Comprenden la fabricación, provisión y colocación de todas las carpinterías de la obra según tipos, cantidades y especificaciones que se indican en los planos y planillas de carpintería.

Se incluyen todos los elementos conducentes a la perfecta funcionalidad de los distintos cerramientos, a saber:

- Refuerzos estructurales.
- Elementos de unión entre perfiles.
- Selladores y/o burlletes que aseguren la estanqueidad del conjunto.
- Sistema de comando de ventanas.
- Picaportes.
- Cerrajería, tornillería, grampas, etc.

HERRAJES.

Se ajustaran a lo especificado en planos y planillas. Si no se especifica otra cosa, serán todos de metal platil.

Todos los herrajes se ajustarán a las carpinterías mediante tornillos de bronce, con la cabeza vista bañada del mismo color del herraje.

Los herrajes de colgar tendrán un tamaño y se fijarán con una separación proporcional y adecuada a la superficie y peso de la hoja en que vaya colocado.

El Contratista presentará antes de iniciar los trabajos, un tablero completo de herrajes con indicación de su ubicación en los diversos tipos de aberturas. No se podrá iniciar ningún trabajo hasta no haber obtenido la aprobación de este tablero.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Todos los herrajes que se coloquen ajustarán perfectamente a las cajas que se abran para su colocación, procurándose al abrir éstas no debilitar las maderas ni cortar las molduras o decoración de las obras.

El Contratista está obligado a sustituir todos los herrajes que no funcionen con facilidad y perfección absolutas, y a colocar bien el que se observe estar mal colocado, antes que se le reciba definitivamente la carpintería.

7 - CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA.

PORTON CORTINA METALICO

Chapa galvanizada microperforada reforzada de 0,70mm de espesor x 90mm de ancho, unidas entre si y soldadas eléctricamente en los extremos para evitar desplazamiento. Zócalo inferior de apoyo, fabricado con perfil ángulo de 1"1/4x1/8 y tablilla galvanizada reforzada.

Eje octogonal fabricado a partir de chapa plegada #16, formando un octógono de 120mm de diámetro. Estará armado con punta de hierro trefilado de 35mm y montado sobre cojinete con rodamiento Guía de seguridad 60x50mm plegado a partir de chapa #16 con cabezal de soporte motor en chapa plegada de 2mm de espesor, todo pintado con convertidor antióxido.

MOTOR: Equipo de elevación paralelo, 220v. con sistema manual de emergencia a cadena para usar en el caso de corte de energía, traba anti caída de seguridad, botonera de mando.

8 - CARPINTERIA DE MADERA.

Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería de taller, serán sanas, bien secas, carecerán de albura (samago), grietas, nudos, saltadizos, averías o de otros defectos cualesquiera. Tendrán fibras rectas y ensamblarán teniendo presente la situación relativa del corazón del árbol, para evitar alabeos. Las piezas deberán ser elegidas y derechas, sin manchas de ninguna naturaleza, sin resinas de color y vetas uniformes para cada estructura.

Los contravidrios serán de madera de sección cuadrada, asegurados con tornillos de bronce.

- **Cedro:** será del tipo llamado en plaza "misionero", bien estacionado y seleccionado en cuanto se refiere a color y dureza. No se aceptará ninguna pieza de cedro macho apollillado o con decoloración.

- **Maderas duras:** Se entenderá por madera dura las especies siguientes: Incienso amarillo, quinta, algarrobo negro, lapacho, curupay, vivero o mora, pudiendo el Contratista proveer cualquiera de ellas indistintamente, salvo especificación expresa en los planos y planillas.

- **Enchapados:** Los enchapados que figuran indicados en los planos y planillas de carpintería, deberán respetar estrictamente la calidad y tipo solicitados. El enchapado elegido deberá aplicarse al terciado, antes de encolar este al bastidor, teniendo la precaución de asegurarse que ambas tengan fibras atravesadas.

9 - CARPINTERIA DE ALUMINIO.

- Color negro dimensiones según Planilla de Carpintería
- Se ejecutarán con perfiles extruídos de aleación de aluminio de óptima calidad comercial: (aleación 6063-T6), sin poros ni sopladuras, perfectamente rectos.
- Se evitará el contacto con materiales perjudiciales e incompatibles: (cemento, arena, metales, etc.), se protegerá hasta la terminación de los trabajos.
- Los cerramientos se colocarán en el vano previamente revocado, los marcos se sujetarán por medio de tornillos parquer de níquel cadmio y tarugos plásticos tipo fisher.
- El perímetro de los marcos se sellarán con silicona color negro en caso que den al exterior.
- **MARCO:** La perfilería que componen los marcos se cortarán a inglete y se ensamblarán por medio de escuadras remachadas, selladas con siliconas en caso que den al exterior.
- Se realizarán agujeros de desagote en el umbral del marco (a 20cm. de los lados y cada 15cm.)
- **HOJAS:** Compuesta por dos hojas corredizas desmontables, la perfilería que las componen se cortarán a recto, los ensambles por medio de tornillos de níquel cadmio. Los burletes de hermeticidad, burletes para colocación

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

de vidrios y topes de las hojas, serán de goma, los rodamientos de nylon y las aldabas serán de primera calidad.

- TRAVESAÑOS: Cada hoja llevará un (1) travesaño horizontal.

PAÑO FIJO DE ALUMINIO.

- MARCO: La perfilera que componen los marcos se cortarán a inglete y se ensamblarán por medio de escuadras remachadas, selladas con siliconas en caso que den al exterior.
- TRAVESAÑOS: Cada paño llevará un (1) travesaño horizontal.
- PARANTES: Cada paño llevará un (1) parante vertical.
- CONTRAVIDRIOS: De aluminio "enclipado" al marco los que contendrán el burlete de goma de sujeción de los vidrios.
- Terminación superficial: color Negro

BARANDA: Baranda tubo estructural 2"+2 manos antioxido color negro, se colocará según detalle a proveer por la inspección técnica.

- OBRAS DE TERMINACION .

10 – CIELORRASOS Y TABIQUES.

CIELORRASO INDEPENDIENTE DE ROCA DE YESO CON PERFILERÍA METALICA.

Se proveerá y colocará cielorraso independiente de roca de yeso Durlock bajo estructura especialmente conformada, en un todo de acuerdo a las especificaciones del fabricante.

Los trabajos aquí especificados incluirán en general todos los materiales, herramientas, equipos, transporte, mano de obra, personal de supervisión, planes de trabajo, planos de obra necesarios para la ejecución de todos los cielorrasos de placas de yeso de Durlock.

Las tareas incluyen la provisión y colocación de los elementos de anclaje y refuerzos estructurales que garanticen la estabilidad y funcionalidad de los cielorrasos.

Placas macizas de roca de yeso bihidratado 1.20 x 2.40 revestido en papel de celulosa especial sobre ambas caras, espesor 12.5 mm, para junta tomada, tipo Durlock o equivalentes.

Para los locales húmedos se usará placa especial, tipo Placa Verde de Durlock o equivalente. Idem anterior, espesor 9.5 mm.

Estructura y Anclaje: perfiles estructurales de chapa galvanizada N° 24, de 35 mm y 70 mm. Elementos de anclaje galvanizados.

REPARACION CIELORRASO EXISTENTE.

Se procederá a picar el cielorraso en una superficie mayor a la afectada para luego encarar la reparación con material y terminación ídem existente.

Se verificará la correcta terminación en empalmes, donde no se aceptarán encimes, alabeos, resaltos o depresiones al igual que la totalidad de las aristas, esquinas, respetando las molduras originales las que presentarán un prolijo aspecto rectilíneo.

11 - SOLADOS.

PISO CALCAREO 20x20. Color y trama según existente

PISO BALDOSA DE CEMENTO 40x40. Gris cemento

Se asentarán sobre un lecho de mezcla: ¼:1:4 con un espesor máximo de 2,5cm.

Los mosaicos a utilizar serán de una misma fábrica y partida, de color y medidas uniformes.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Para una correcta alineación en la colocación las juntas deberán ser lo más pequeñas posibles, una vez colocado el piso no presentarán resaltos o depresiones, todos los cortes se realizarán a máquina.

Los pisos de mosaico se rejuntarán inmediatamente luego de colocados, con pastina del mismo color

Los mosaicos a utilizarse tendrán no menos de treinta días de su fabricación.

Se procederá luego a un lavado prolijo de los pisos con abundante agua.

Los pisos presentarán una superficie bien pareja, sin resaltos ni depresiones.

JUNTAS DE TRABAJO.

Las presentes especificaciones se refieren a juntas que deberá ejecutar el Contratista, estén o no indicadas en los planos o sean necesarias para el mejor comportamiento de los solados, para la libre expansión y retracción a los efectos de tener en cuenta los movimientos o trabajos de los solados, durante su construcción como así también a través de la vida de los mismos por acción de las variaciones de la temperatura. La técnica de aplicación de los materiales, cuyos tipos se indican seguidamente, deberá ajustarse estrictamente a las recomendaciones que al respecto fijen las firmas fabricantes, con el objeto de garantizar el correcto empleo de los materiales.

- Selladores: corresponde al material de relleno para la capa superficial, aparente, debiendo emplearse en este caso polímeros líquidos polisulfurados del tipo Tiokol o equivalente.

PISO PORCELANATO 60X60:

Las placas a utilizar serán de primera calidad, de una misma marca de fabricación y partida, de color y medidas uniformes.

Se fijarán con adhesivo plástico tipo "PERFECTO", las juntas se tomarán con pastina idónea para el mismo o cemento blanco.

Las superficies revestidas deberán ser planas y uniformes, guardándose la verticalidad y horizontalidad de las juntas, tanto en los encuentros de los ángulos como en las moquetas.

Se tendrá, especial precaución en la correspondencia de las piezas con umbrales, escalones etc., a efectos de evitar piezas demasiado pequeñas y uniones desalineadas no deseadas, las que no se admitirán, el plano de colocación de piso deberá ser consultado con la inspección de Obra.

12 – ENLUCIDOS Y REVESTIMIENTOS.

REVOQUE FINO.

El revoque fino se realizará únicamente después que el revoque grueso haya fraguado y se encuentren finalizadas las canaletas e instalaciones probadas.

El revoque fino no deber superar los 4mm. de espesor y se ejecutará con mezcla de cal con las siguientes proporciones:

1/8:1:1 (cemento, cal hidráulica y arena fina).

Los revoques una vez terminados no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de nivel, ni rebargas u otros defectos.

Las aristas y esquinas serán vivas y rectilíneas, sin bombeos ni depresiones, fratazado al fieltro hasta obtener superficies completamente lisas.

TOMADO DE JUNTAS.

El tomado de juntas se efectuará con mortero tipo A, el espesor será uniforme de 15mm y estará rehundido de 3 a 10mm según muestras a aprobar y definir por la Inspección de Obra.

Esta tarea se ejecutará a continuación de la elevación de los paramentos, una vez que el material haya fraguado y antes del secado del ladrillo, para evitar la ulterior aparición de manchas.

REVESTIMIENTO DE CERAMICOS.

Color Blanco Mate 60x30cm con varilla de Acero Inoxidable pulida de 1x1cm, según detalle de baño

Los cerámicos a utilizar serán de primera calidad, de una misma marca de fabricación y partida, de color y medidas uniformes.

Se fijarán con adhesivo plástico marca "KLAUKOL", las juntas se tomarán con pastina o cemento blanco.

Las superficies revestidas deberán ser planas y uniformes, guardándose la verticalidad y horizontalidad de las juntas, tanto en los encuentros de los ángulos como en las moquetas.

Se tendrá, especial precaución en la correspondencia de las piezas con las llaves de luz, canillas etc., a efectos de evitar piezas rajadas o partidas, las que no se admitirán.

14 - ZINGUERÍA.

CANALETA ESTANDAR H°G°.

Se proveerán y colocarán canaletas de chapa de hierro galvanizado estándar, la que se arrostrará firmemente a no más de 80cm.entre elementos de fijación.

La ubicación de boquillas permitir que las bajadas queden adosadas al muro exterior.

BABETA DE DILATACIÓN.

En laterales de carga de techo se proveerán y colocarán babetas de chapa H°G° empotradas en los muros de carga y solapadas sobre la cubierta.

16 - VIDRIOS.

Estos trabajos comprenden la provisión y colocación de la totalidad de los vidrios y espejos de las obras, cuyas dimensiones, tipos y características figuran en los respectivos planos de carpinterías y planilla de cómputo y presupuesto.

Se deja claramente establecido que las medidas consignadas en la planilla de carpintería y planos, son aproximadas y a solo efecto ilustrativo.

En caso de utilizar policarbonatos, estos deberán ser de la mejor calidad y cumplirán con todas las Normas e indicaciones del presente capítulo, debiendo presentar muestras para su aprobación a ala Inspección Técnica antes del inicio de los trabajos.

Todos los vidrios, cristales o espejos a proveer, deberán ser entregados cortados en sus exactas medidas, con las tolerancias que posteriormente se especifican.

- **Defectos:** Los vidrios, cristales o espejos no deberán presentar defectos que desmerezcan su aspecto y/o grado de transparencia.

- **Colores:** Serán de dos tipos: incoloros o gris arquitectura, según lo indican los planos y planillas de carpintería.

VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD.

*Se realizará el recambio de vidrio en las carpinterías que lo requieran.

Estarán integrados por dos vidrios de 3,4 o 5 mm según corresponda., con la interposición de dos partículas de resina vinílica, butiral polivinilo, conformando una placa compacta de vidrio laminoso, de 6,8 o10 mm de espesor, incoloro, salvo indicación en contrario de la Inspección de Obra o especificación en las planillas de carpinterías.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

El Contratista, a pedido de la Inspección, deberá proporcionar el resultado de ensayos de transmisión de la radiación solar resistencia climática y a variaciones de temperatura, así como el por ciento de transmisión lumínica en función del calor y espesor de las muestras, sometidas a ensayo.

Los vidrios componentes deberán cumplir las normas IRAM 10.003.

BURLETES.

Contornearán el perímetro completo de los vidrios en las carpinterías, debiendo presentar estrías para ajustarse en las superficies verticales de contacto con los vidrios y ser lisos en las demás caras.

Dichos burletes serán elastoméricos destinados a emplearse en la intemperie, razón por la cual la resistencia al sol, oxidación y deformación permanente bajo carga son de primordial importancia.

SELLADORES.

Se ha previsto el uso de selladores para obtener e impedir el paso de la humedad de las juntas, producida entre los burletes y vidrios en carpintería de aluminio y perfil metálico y vidrio en carpinterías metálicas, contornearán el perímetro completo de los vidrios en las carpinterías.

Para el sellado se deberá emplear un sellador adhesivo de silicona de curado neutro.

Para su aplicación se deberán seguir todas las indicaciones y previsiones del fabricante, debiendo utilizarse marca Dow Corning o equivalente.

17 - PINTURAS.

CONSIDERACIONES PREVIAS A LOS TRABAJOS DE PINTURA.

Comprenden la pintura por medios manuales o mecánicos de estructuras de hormigón armado, metálicas o mixtas, muros de albañilería revocados exterior o interiormente, cielorrasos de hormigón visto, revocados y/o enyesados, carpinterías metálicas y herrerías, carpinterías de madera, cañerías y conductos a la vista, etc. según las especificaciones de planos y planillas.

Asimismo, comprenden todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que, aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que en las obras se cumplan las finalidades de protección e higiene de todas las partes de las obras visibles u ocultas.

Se procederá a reparar cualquier defecto o imperfección de las superficies, y una prolija limpieza, previa a la ejecución de los trabajos de pintura.

Los trabajos de pintura presentarán superficies con tono uniforme, sin señales de pinceladas, pelos etc.

PINTURA EN CIELORRASOS AL LATEX.

Se realizará con una (1) mano de imprimación y tres manos de látex p/ cielorrasos

Pintura a base se una emulsión de un polímero vinílico modificado con resinas acrílicas, marca ALBA. No debe mezclarse con pinturas de otras características. Para su uso puede adicionarse una mínima cantidad de agua, lo suficiente como para obtener un fácil pintado.

Enduidos, imprimadores, fijadores: En todos los casos serán de la misma marca de las pinturas y del tipo correspondiente según el fabricante, para cada uso, a fin de garantizar su compatibilidad.

PINTURA EN CARPINTERIA Y ELEMENTOS METALICOS.

Se realizará con dos (2) manos de antióxido y dos (2) manos de esmalte sintético brillante, color a definir en obra.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS
E S P E C I F I C A C I O N E S T É C N I C A S

OBRAS COMPLEMENTARIAS.
INSTALACION ELECTRICA.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Las instalaciones deberán ser ejecutadas en un todo de acuerdo con las siguientes pautas y disposiciones:

- La instalación eléctrica deberá cumplir con la resolución 207/95 del ENRE y la reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) y sus anexos. Ejecutada por profesional matriculado en el APSE creado por el ENRE, con alcance de la matrícula de acuerdo al grado de electrificación del inmueble; y por profesional matriculado con matrícula al día en el colegio respectivo, con incumbencia en instalaciones eléctricas para el resto de la provincia.
- El Pliego General de Condiciones y Especificaciones del MOSP. Cap. V y VI.
- Las Ordenanzas Municipales vigentes.
- La ley de higiene y seguridad 19587 y sus decretos reglamentarios 351/79 y 911/96.
- Las Normas impuestas por la Empresa EDES SA.
- Las Normas IRAM, IEC, DIN.
- Los Reglamentos de la Superintendencia de Bomberos con asiento en Bahía Blanca.
- Los Reglamentos de Empresas Proveedoras de Telecomunicaciones.
- Las Recomendaciones de la Asociación Argentina de Luminotecnia.
- Las Normas ASHRAE.
- El oferente deberá acreditar fehacientemente certificados en las siguientes especialidades; Ingeniería en Construcciones, Eléctrica y Mecánica. La contratista deberá tener en cuenta todas las tareas previas para la correcta ejecución de los trabajos a realizar, debiendo contar con el equipamiento adecuado.
- El oferente acompañará su propuesta con catálogos, especificaciones técnicas y marca de los elementos que se proveerán e instalarán.
- Siendo el oferente un especialista en el trabajo que realiza no podrá alegar ignorancia sobre cualquier error que apareciese en la presente documentación.
- La empresa proveerá y colocará sin reconocimiento adicional alguno, todos los elementos que siendo necesarios para el correcto funcionamiento del sistema no estén explícitamente detallados en las presentes especificaciones técnicas.
- **Tecnología y patentes:** Todas las instalaciones, equipos y los materiales a utilizar serán nuevos, de primera marca y que respondan a las normas IRAM o IEC, así como los sistemas de control y automatización, serán productos preferentemente de fabricación nacional (con certificación IRAM) incluyendo la tecnología y las respectivas patentes.
- **Muestras y Aprobación de los materiales y equipos.** El oferente deberá presentar a la inspección técnica un muestrario completo con los materiales y equipos que se emplearán en la obra, para ser sometidos a ensayos y aprobación. De aquellos que, por su costo o tamaño, no pudiera presentarse muestra, se admitirán catálogos con todos los detalles constructivos de funcionamiento y de instalación.
- **Seguridad en obra:** El personal a cargo del contratista deberá contar con todos los elementos personales de protección y de identificación como lo establecen los decretos 351/96 y 911/96, seguro de vida, y dar cumplimiento a la ley de ART para lo cual esto deberá acreditarlo con el programa de seguridad aprobado por la ART.
- En las instalaciones trifásicas se procurará mantener el sistema lo más equilibrado posible, mediante una adecuada distribución de carga.
- Cada uno de los circuitos no podrán tener un número mayor de bocas, de acuerdo al tipo de circuitos (tabla 771.7.I-Resúmen de tipo de circuito- Reglamentación AEA)
- La instalación deberá contar con la protección general termomagnética (tetrapolar) y diferencial.

ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS

- Todos los circuitos contarán con interruptores termomagnéticos e interruptor automático por corriente diferencial de fuga (disyuntor diferencial), cuyas capacidades serán acordes con la intensidad nominal de cada circuito.
- Los circuitos de iluminación serán independientes de los de tomacorrientes.
- En los locales aula, contarán con cuatro (8) bocas de iluminación, una (2) boca de iluminación de emergencia y cuatro (4) bocas de tomacorrientes.
- El comando de las luminarias de las aulas se realizará desde un tablero de encendido, que podrá estar en la circulación (tablero con cerradura) o en un local que sea de acceso restringido.
- Las lámparas serán tecnología LED.
- La sección de los conductores a utilizar independientemente del resultado del cálculo, no podrán ser menor a lo especificado en la Reglamentación A.E.A., Tabla 771.13.I " Secciones mínimas de conductores ".
- En las uniones y derivaciones de conductores de secciones inferiores a 4 mm², se admitirán uniones de cuatro (4) conductores como máximo, intercalado y retorciendo sus hebras. Las uniones y derivaciones de conductores de secciones mayores de 4mm² serán mediante borneras conexas conforme a la norma IRAM 2441. Para agrupamientos múltiples (más de 4 conductores) deberán utilizarse borneras de conexas conforme a la norma IRAM 2441, u otras borneras normalizadas según normas IEC ("Reglamentación para la ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles" A.E.A.-771.13.1- Uniones entre conductores.
- Las cañerías serán de hierro del tipo semipesado (RS) y de diámetro mínimo de 15.4mm interior, designación comercial ¾".
- La ubicación de los tomacorrientes será la indicada en la sección 771.8.3-J.
- También deben cumplimentarse las siguientes condiciones:
 - a) Suministro de energía.

A fin de obtener un adecuado suministro de energía proveniente de redes, se debe cumplir con las especificaciones de la empresa proveedora.
 - b) Demanda.

La determinación de la demanda de potencia máxima simultánea de energía eléctrica del edificio escolar, se debe efectuar tomando como base lo siguiente:

 - Alumbrado: El 110 % de la potencia de lámparas que funcionen con equipos auxiliares, más 100 VA por cada adicional.
 - Tomacorrientes comunes: Para el 100 % de los tomas instalados se tomará una potencia unitaria de 60 VA, afectados por un coeficiente de simultaneidad.
 - Tomacorrientes especiales: El 100 % de la potencia asignada a cada uno, afectado por un coeficiente de simultaneidad.
 - Fuerza Motriz y Servicios Especiales: El 100 % de sus potencias nominales instaladas, afectadas por un coeficiente de simultaneidad.

Los coeficientes de simultaneidad serán determinados por el proyectista en forma razonable, sobre la base de los usos previstos.
- Los únicos tomacorrientes que se aceptaran serán los de tres (3) patas planas, norma IRAM 2071, Reglamentación A.E.A. – 771.8.3.k .
- Por toda la instalación se pasará un conductor aislado, de color verde con filete amarillo, como conductor de seguridad, conectado a una puesta a tierra, cuyo valor máximo de resistencia a tierra será de 10 Ohm y de ser posible menor a 5 Ohm. Este conductor deberá estar conectado a la carcasa metálica de los artefactos, y a las cajas rectangulares, octogonales, y de distribución; de sección mínima 2.5 mm² y sección no menor a la del conductor activo.
- Si fuera necesario proveer agua corriente con bomba elevadora de agua, esta contará con un circuito independiente, con su correspondiente tablero, protección termomagnética, guarda motor, contactor con bobina de 24v, y su comando manual y automático.
- El diseño del equipamiento eléctrico y el de iluminación debe estar orientado a la selección de aquellos elementos que presenten mínimo consumo y máximo rendimiento energético.

ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS

- La caja de toma y el tablero general deben ubicarse en lugares de conocimiento del personal superior y de maestranza del edificio educacional, de fácil localización y acceso para el personal de emergencias.
- Como criterio de diseño se establece que los circuitos de iluminación y tomacorrientes de uso en aulas, circulaciones y locales especiales serán comandados desde el tablero principal.
- Todos los tableros deben tener su identificación respecto a los sectores que alimentan, así como también la de cada uno de sus interruptores. Las instalaciones de fuerza motriz y servicios especiales deben tener sus tableros independientes.
- La identificación debe efectuarse de modo que sea fácilmente entendible por cualquier persona, que no sea removible y que tenga una vida útil igual que el conjunto del tablero.
- Cuando el edificio tenga más de una planta, o tenga dimensiones que aconsejen seccionar en partes el comando eléctrico, se deben instalar tableros seccionales en lugares no accesibles por los alumnos que alimentaren todas las dependencias del sector, excepto la iluminación de circulaciones y la de emergencias de las circulaciones, que han de ser manejadas desde el tablero general.
- Todas las instalaciones y artefactos fijos y las partes metálicas deben conectarse al conductor de puesta a tierra previa verificación de la continuidad eléctrica de las mismas. La conexión a tierra mediante "jabalina" u otro sistema de eficiencia equivalente, representa un factor de seguridad que no debe soslayarse, procurando que su valor de resistencia se mantenga en el tiempo.
- El factor de potencia de la instalación deberá ser mayor o igual a 0.85 ($\cos \varphi \geq 0.85$).
- Una vez finalizado los trabajos, el contratista deberá presentar plano definitivo de instalación eléctrica según obra.
- El contratista deberá confeccionar un plano según obra de todos los trabajos ejecutados en la instalación eléctrica, en papel vegetal en una escala 1:100 y con soporte magnético, indicando secciones de conductores, caños y cantidad de conductores, tableros de comando diagrama unifilar de tableros y artefactos lumínicos instalados. El plano tendrá una carátula similar al plano que se adjunta.

ARTEFACTOS DE ILUMINACION.

Los artefactos a instalar deberán cumplir las siguientes especificaciones.

- Artefacto led 40 w. de dimensiones 60x60cm tipo plafón para aplicar en cielorraso extra chato de alto rendimiento, con cuerpo construido en chapa de hierro esmaltado en color blanco níveo
- Artefacto exterior negro tipo spot plafón móvil redondo apto led gu10 medidas: 10,7cm de diámetro para 1 lámpara gu10 apto led acero galvanizado negro.



ARTEFACTOS ELECTRICOS

Los artefactos a instalar deberán cumplir las siguientes especificaciones:

CIRCUITOS PARA USOS ESPECIFICOS.

Son circuitos monofásicos o trifásicos que alimentan cargas no comprendidas en las definiciones anteriores (ejemplos: circuitos de alimentación de fuentes de muy baja tensión, tales como las de comunicaciones internas del inmueble; circuitos de alimentación de unidades evaporadoras de un sistema de climatización central circuitos para

ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS

carga unitarias tales como bombas elevadoras de agua circuitos de tensión estabilizada; etc.) sea por medio de conexiones fijas o por medio de tomacorrientes previstos para esa única función.

La utilización de estos circuitos en viviendas, oficinas y locales (unitarios) es suplementaria y no exime del cumplimiento del número mínimo de circuitos (771.8.1.3) y de los puntos mínimos de utilización (771.8.1.4) para cada

INSTALACION SANITARIA.

DESAGUES CLOACALES.

El tendido de los desagües cloacales primarios y secundarios se realizarán utilizando caños, curvas, ramales, piletas de piso y bocas de acceso de P.V.C de 3,2mm. Con sello IRAM. Se respetarán pendientes reglamentarias.

Los sifones de doble acceso para pileta de cocina, serán de goma con acceso.

Se emplearán piletas de patio de PVC de la misma marca y líneas de las cañerías utilizadas, en plantas altas tendrán adaptador para regular la altura total. En plantas bajas se apoyarán en base de hormigón pobre, con sobrepileta de mampostería de concreto revocada igual que las cámaras de inspección.

Las piletas de patio y bocas de desagüe abiertas tendrán marco y reja de bronce, de 4mm de espesor, a bastones, reforzadas y cromadas, sujetas al marco con 4 tornillos.

Ninguna instalación podrá ser cubierta sin ser previamente aprobada por la Inspección de Obra.

DESAGÜES PLUVIALES.

VERTICALES DE CHAPA.

Se realizarán bajadas de H°G° doblada, terminación exterior negro mate, de sección según caudal a descargar, amurado por medio de fijaciones metálicas tipo abrazaderas las mismas desembocarán a cámaras de desagüe abiertas con rejillas de fundición.

BOCA DESAGUE ABIERTA.

Rejillas para desagüe de patios de 0,40 x 0,20 y/o 0,40 x 0,40 en mampostería de ladrillos comunes de 0,15 de espesor revocado en su interior con mortero de cemento 1:3 alisado a la llana. Dicha mampostería se apoyará sobre una losa de H° A° de 0,10 m. de espesor. Marco y reja de hierro fundido.

AGUA FRIA Y CALIENTE.

A efecto de realizar el tendido de cañerías para agua fría y caliente, salvo en casos que se indique otro tipo de material, se utilizarán caños y piezas de polipropileno copolímero random tipo 3 con uniones por termofusión, con accesorios del mismo tipo, marca y material, con piezas para la interconexión con insertos de bronce roscados, y para los cambios de material donde corresponda. Todo caño no embutido se instalará con soportes tipo "C" Olmar y fijadores para cada diámetro, estos soportes se distanciarán dentro de los espacios que determinan el fabricante, en ninguno de excederán los 20 diámetros de tubo y/o máximo 1.50m.

Las cañerías en contrapisos se protegerán con envuelta de papel y se cubrirán totalmente con mortero de cemento.

Se deberá prever la debida protección en exteriores, en todos los casos antes de ser cubierta se recubrirá toda la cañería con papel fieltro asfáltico.

Se proveerán y colocarán llaves de paso esféricas de bronce cromado, excepto las Ø 19 y Ø13 que serán LLP total de termofusión.

ARTEFACTOS / ACCESORIOS.

Los artefactos y broncerías serán los indicados en la planilla de cómputo y presupuesto y/o planos respectivos, responderán a las marcas y modelos que se detallan a continuación, para cada caso, incluyendo todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, siendo las conexiones de agua cromadas flexibles metálicas con rosetas para cubrir los bordes del revestimiento, los tornillos de fijación serán de bronce. Todos los artefactos que a juicio de la Inspección de Obra no hayan sido perfectamente instalados, serán removidos y vueltos a colocar.

EN BAÑOS:

Griferías:

Será tipo modelo presmatic de FV o similar calidad

Sanitarios:



ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS

Inodoro, Linea Espacio en baño discapacitado

Lavatorios:

Linea Espacio en baño discapacitado

Municipalidad de Coronel Suárez

LICITACION PUBLICA N°: 04/2024

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ \$ 38.583.160,66

MUSEO CORONEL SUAREZ ETAPA 1

PLANOS

FECHA DE APERTURA: 08 de Mayo de 2024

HORA DE APERTURA: 10 :00 hs

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

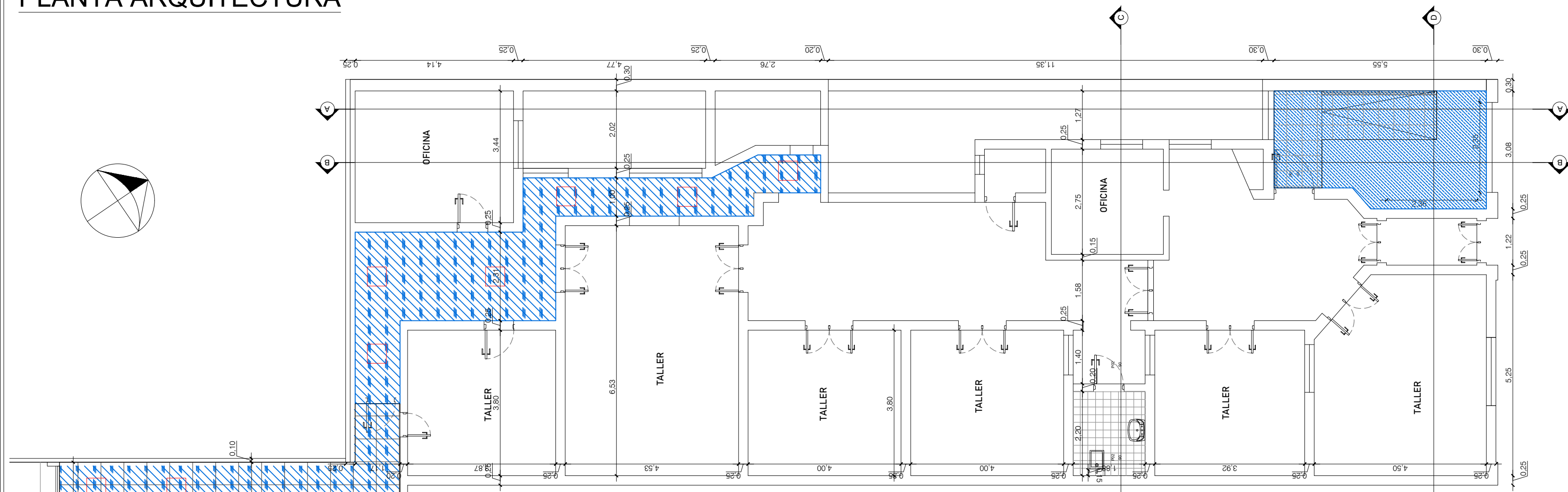
VALOR DEL PLIEGO: \$38.600,00

EXPTE: MCS-1172/2023

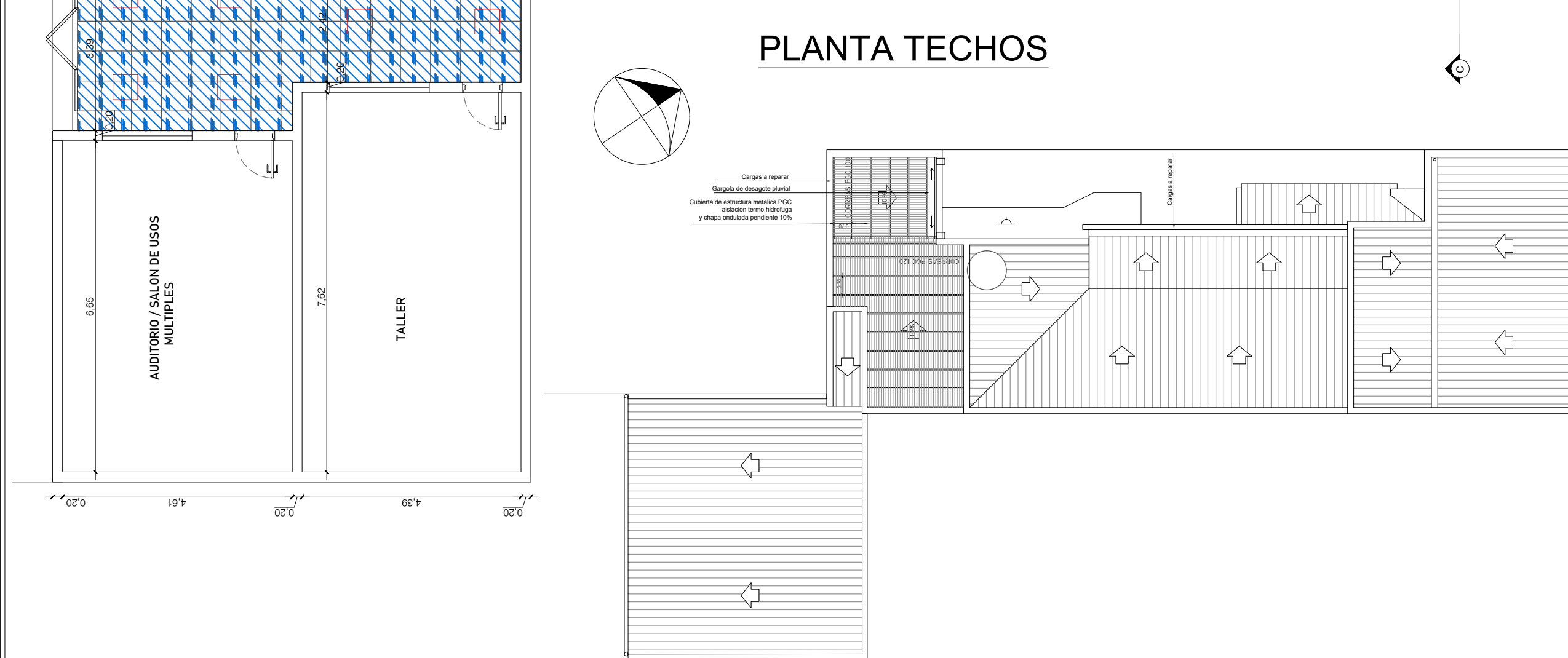
PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 150 DIAS CORRIDOS.

VENTA Y CONSULTAS AL PLIEGO: hasta 2 hs antes de la apertura de ofertas- en SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
RIVADAVIA 165 – CORONEL SUAREZ – TE (02926) 429278-429330

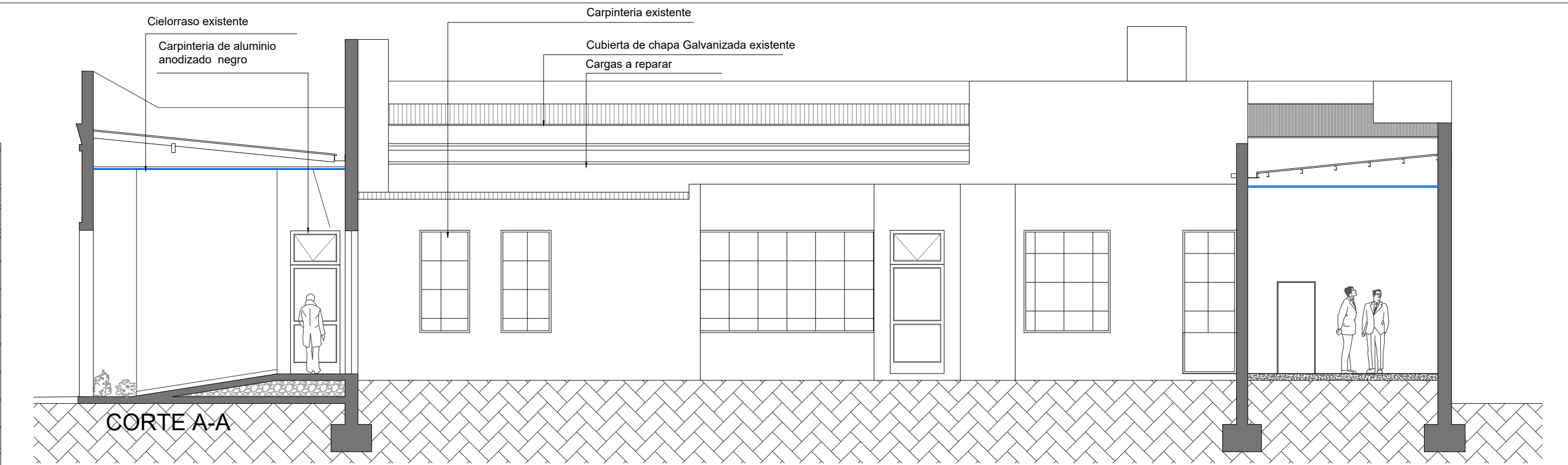
PLANTA ARQUITECTURA



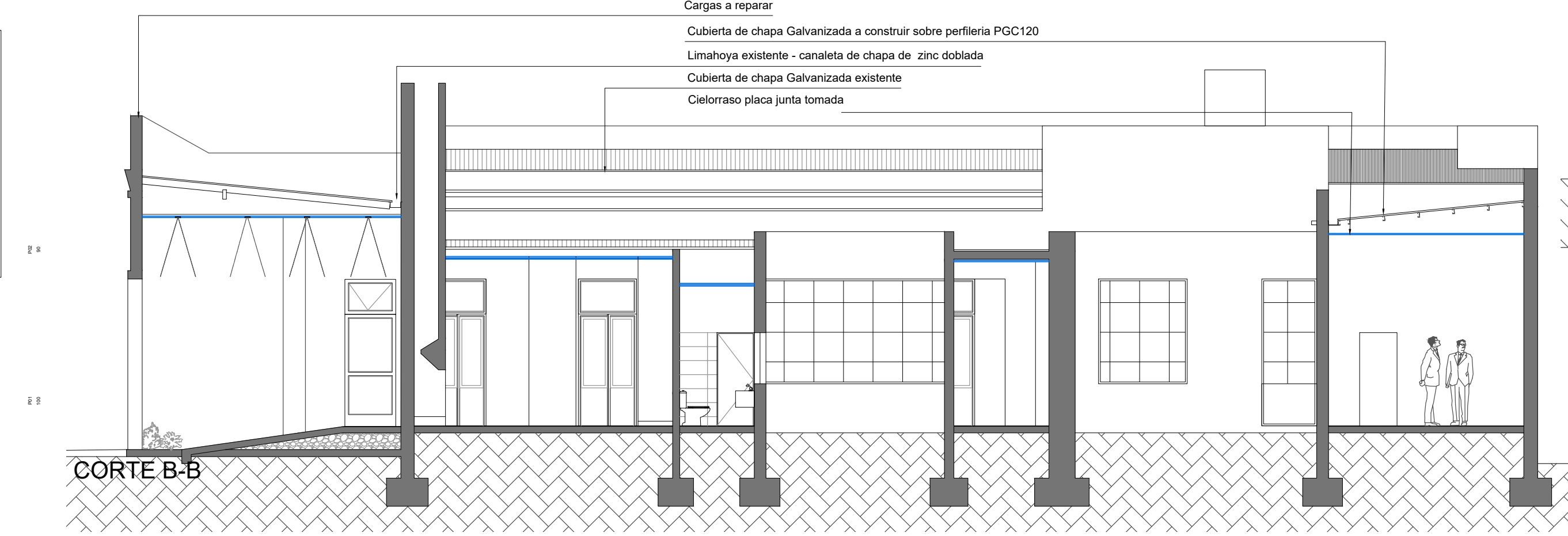
PLANTA TECHOS



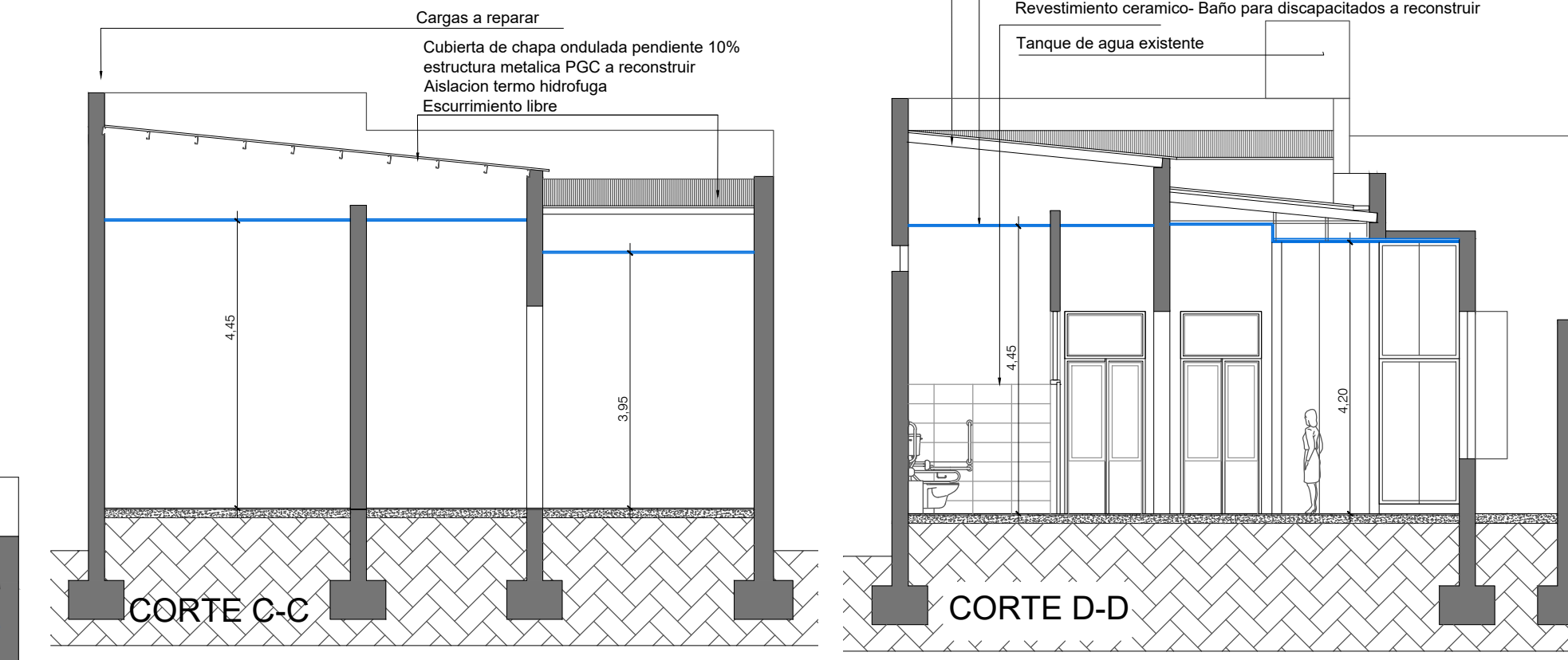
VISTA CALLE SARMIENTO



CORTE A-A



CORTE B-B

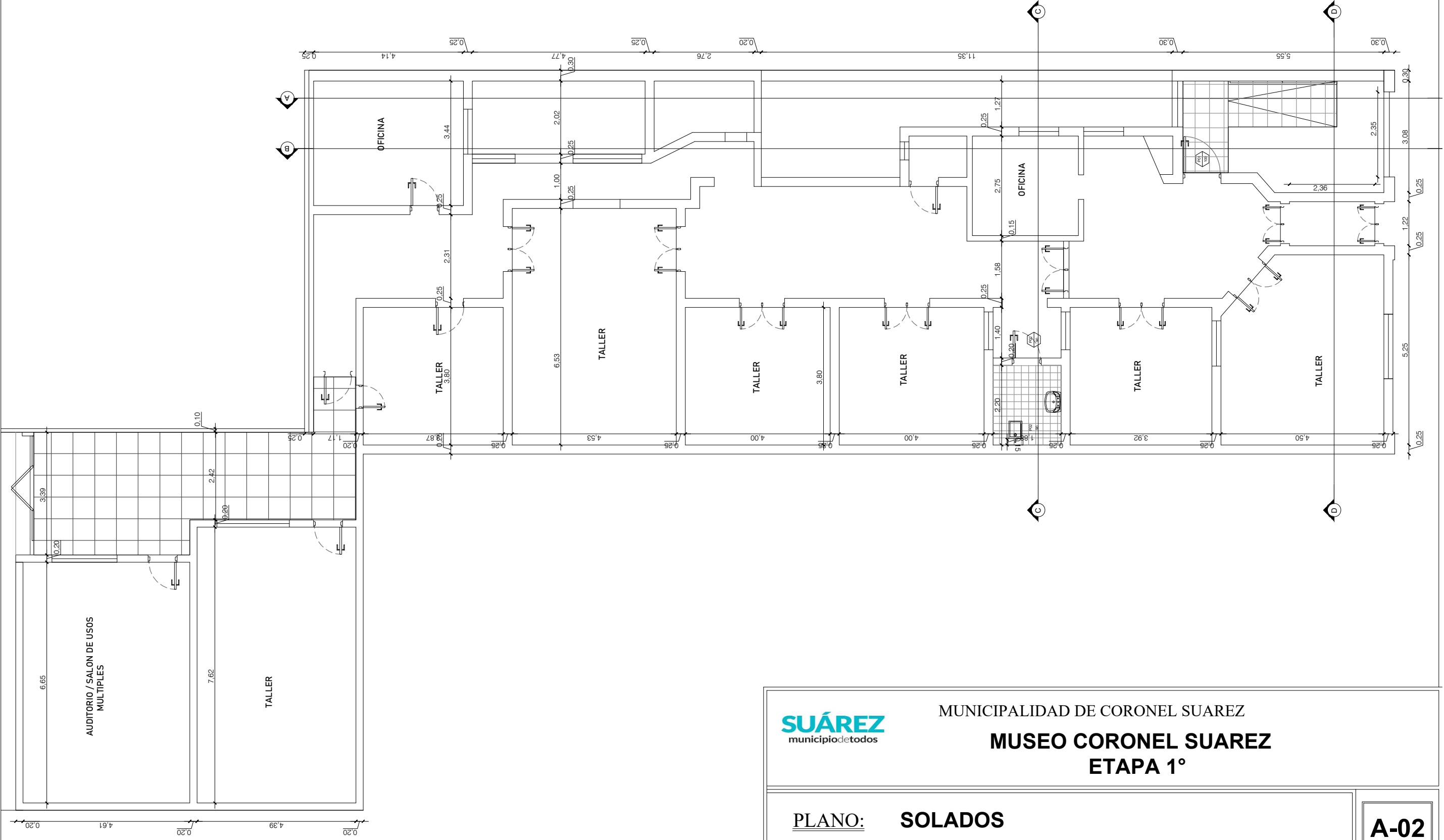


CORTE C-C

CORTE D-D

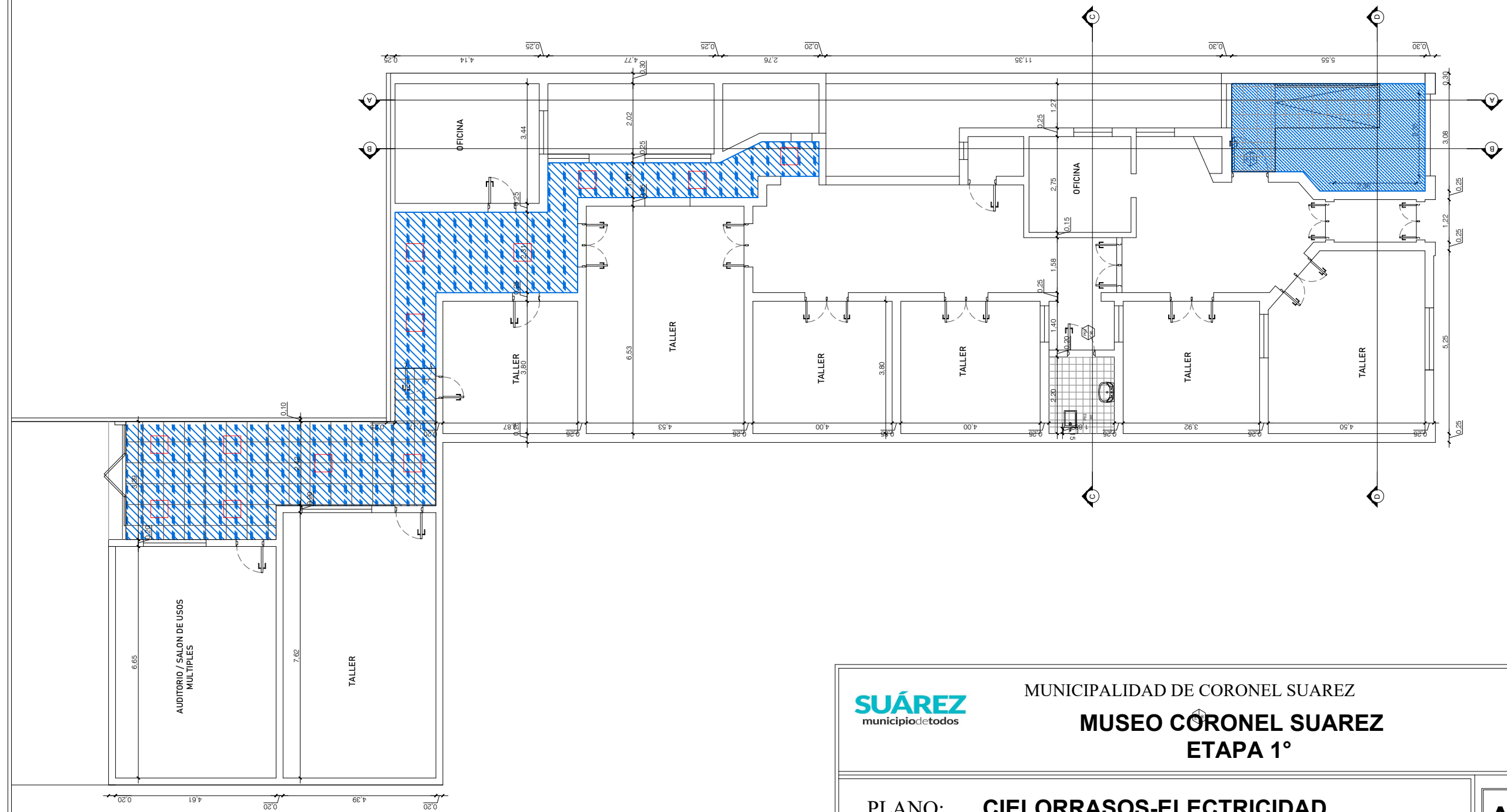
		MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ MUSEO CORONEL SUAREZ ETAPA 1°	
PLANO: PLANTAS - CORTES- VISTA		A-01	
Esc.: 1:100		Fecha: Abril 2024	

PLANTA BAJA



	MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ
MUSEO CORONEL SUAREZ	
ETAPA 1°	
PLANO:	SOLADOS
A-02	
Esc.: 1:100	
Fecha: Abril 2024	
----- Diseñó: Arq. Glisela Hippendinger -----	
----- Responsable: Ing. Mario Abellardo -----	

PLANTA BAJA



SUÁREZ
municipiodetodos

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ
MUSEO CORONEL SUAREZ
ETAPA 1°

PLANO: **CIELORRASOS-ELECTRICIDAD**

A-03

Esc.:
1:100

Fecha:
Abril 2024

Diseño: Arq. Gisele Hipperding

Responsable: Ing. Mario Abellardo

CONSTANCIA DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO

Anexo Pliego de B. y C. (Pto. 5.3 d)

Obra:

Localidad:Distrito:.....

Presupuesto Oficial: Pesos.....
(\$)

Apertura de Ofertas: Día.....del mes.....del año 2.01.... a lashoras.

Lugar:

Certifico que (oferente/empresa)..... ha retirado una copia del legajo para la obra de referencia, previa entrega de la suma de pesos(\$).-

Fecha:.....-

Comprador del Pliego

Contratante

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Anexo Pliego de B. y C. (Punto 5.3.f)

(Lugar y fecha)

Sres. de la Municipalidad de Coronel Suarez

Obra:

Localidad:**Distrito:**.....

Apertura de Ofertas: día.....mes.....año.....hora.....

La (oferente).....

....., con domicilio legal en
..... de la ciudad de
.....de la Provincia de Buenos Aires, representada por su titular/ representante legal
abajo firmante,..... D.N.I.

Nº....., luego de estudiar la documentación adjunta y haber verificado el
lugar y condiciones de la obra, **OFRECE:** ejecutar todos los trabajos especificados, proveer materiales,
mano de obra y equipos necesarios para el estricto cumplimiento del objeto y finalidad de la obra, dejando la
misma en perfectas condiciones de uso y funcionamiento por la suma total de :
pesos.....(\$) **en un plazo de**
.....(**.....**) **días corridos.**

Nos comprometemos a mantener la oferta por el término de(**.....**) días
corridos a partir de la fecha de apertura, afianzando su mantenimiento
mediante.....-

Oferente
(Firma y aclaración)

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE OBRA

(Anexo Pliego de B. y C. Punto 5.3. m)

(Lugar y fecha)

MEMBRETE DE LA EMPRESA
u ORGANISMO que certifica

Sres de la Municipalidad de Cnel Suarez

As.: Presentación de ofertas por
Obra a realizar en la Escuela ...(detallar)

Por la presente me dirijo a ustedes a los efectos de informarle los antecedentes de obra/s de
.....(oferente)contratada/s por nosotros.

Datos de la obra:

Obra Ejecutada en: (, empresa u organismo, indicando domicilio)
Tipo de obra: (detallar)
Monto del contrato: (en pesos y letras)
Superficie intervenida (en metros cuadrados)
Plazo de obra original: (en días corridos)
Fecha de inicio: (día-mes-año)
Fecha de finalización: (día-mes-año)

Calidad de los trabajos:

Cumplimiento de plazo contractual: (bueno-regular-malo)
Calidad de la obra: (bueno-regular-malo)
Responsabilidad en el período de garantía: (bueno-regular-malo)
Cumplimiento de documentación requerida: (bueno-regular-malo)

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

(firma y sello del comitente)

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER EL LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Anexo Pliego de B. y C (Punto 5.3. ñ)

Empresa:.....

Domicilio Real:.....

Domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires.....

.....

La empresa de referencia DECLARA:

Conocer el lugar de emplazamiento de la obra y haber realizado "in situ" la verificación del terreno y de los hechos existentes.

Haber relevado todos los datos necesarios para el estudio de la obra.

Conocer las condiciones en las que se realizará la obra atento a que se trata de un establecimiento educativo.

Conocer la Ley N° 6021 de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, su Reglamentación y Decretos Modificatorios.

Fecha:.....

.....

Empresa

.....

Representante técnico

DECLARACIÓN JURADA DE TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y NORMAS

Anexo Pliego de B. y C (Punto 5.3. o)

Empresa:.....

Domicilio real:.....

Domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires:.....

La empresa de referencia **DECLARA:**

Tomar conocimiento y aceptación de las Condiciones de Seguridad en que se ejecutará la Obra y dar cumplimiento a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones tal lo detallado en el:

Punto 5.3 “CONDICIONES DE SEGURIDAD”

5.3.1 – Higiene y seguridad en el trabajo.

5.3.2 – Obligaciones del Contratista.

5.3.3 – Plan de Seguridad.

5.3.4 – Toma de Conocimiento y aceptación de las normas.

Fecha:.....

.....

Empresa

.....

Representante técnico

DECLARACIÓN JURADA DE VIGENCIA DE COBERTURA DE A.R.T. Y SEGUROS CORRESPONDIENTES

Anexo Pliego de B. y C (Punto 6.14)

Empresa (contratista): _____

Obra: _____

Monto del contrato: _____

Distrito: _____

Declaración jurada adjuntada a la presentación del certificado de obra N°: _____

Tipo de seguro	Empresa aseguradora	N° de póliza	Plazo de cobertura de la póliza

Yo, _____, DNI: _____, en carácter de _____ declaro bajo juramento, que al día de la fecha, mantengo vigente las coberturas relativas a ART y seguros correspondientes a la obra en cuestión según se detalla en el cuadro precedente.

Lugar y fecha: _____

Firma y aclaración.



Municipalidad de Coronel Suárez
PLAN DE TRABAJOS Y CURVA DE INVERSIONES

Anexo Pliego de ByC (punto 4.3.o)

Obra: _____ **Lic.Publica N°** _____ **Localidad:** _____ **Partido:** _____ **Establecimiento:** _____

ITEMS				Graficar con DIAGRAMA DE BARRAS el avance del ítem mes a mes y la CURVA DE INVERSION de la obra.								
Orden		Monto (\$)	Incidencia (%)	mes 1°	mes 2°	mes 3°	mes 4°	mes 5°	mes 6°	mes 7°	mes 8°	
1												100%
2												90%
3												80%
4												70%
5												60%
6												50%
7												40%
8												30%
9												20%
10												10%
11												0%
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
TOTALES		\$	100%									

Avance Físico Mensual	Parcial										
	Acumulado										
Inversión Mensual	Parcial										
	Acumulado										

Firma del oferente

Firma del Representante Técnico

PLAN DE TRABAJOS Y CURVA DE INVERSIONES